



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

|  |           |
|--|-----------|
| ENTE PUBLICO : SANTO TOMAS   | No. : 113 |
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |           |

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Derechos humanos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

DEPENDENCIA GENERAL :

A00 PRESIDENCIA

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL :

Sociedad Protegida  
Derechos humanos.

TEMA DE DESARROLLO :

Derechos humanos.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   |   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|---|--|---|---|---|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO   |   |   |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.</p> |  |   |   |   |   |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.</p>                     | <p>Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.</p>   | <p>((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100</p> | <p>Anual ,<br/>Estratégico</p>  | <p>Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.</p>                       | <p>N/A</p>  |
| <p><b>COMPONENTES</b></p>   | <p>1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas a los humanos</p> <p>2. Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.</p> <p>3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los</p> | <p>Porcentaje de capacitaciones en derechos humanos</p> <p>Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.</p> <p>Porcentaje de presuntas violaciones a los</p>                                | <p>((Capacitaciones en materia de derechos humanos en materia de derechos humanos programadas) *100</p> <p>(Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100</p> <p>(Casos de presuntas violaciones a los derechos</p> | <p>Trimestral ,<br/>Gestión</p> <p>Trimestral ,<br/>Gestión</p> <p>Trimestral ,<br/>Gestión</p> | <p>Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.</p> <p>Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.</p> <p>Informe trimestral de cumplimiento en la</p> |

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

PPRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |  |                      | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|--|--|--|----------------------|--|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO    |  |   |
| derechos humanos.  | de presuntas violaciones a los derechos humanos.                   | humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos) *100   |                      | conclusion de expedientes en materia de derechos humanos.          | acuden a las audiencias respectivas para la atencion del caso.  |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |  |                      |  |   |
| 1.1. Registro de personas asistentes a las capacitaciones.   | Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones             | (Número de personas asistentes a las capacitaciones /Población municipal) *100   | Trimestral , Gestión | Listas de asistencia. Constancias de participación.                | La población municipal asiste a las capacitaciones.   |
| 1.2. Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.   | Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.         | (Servidores públicos capacitados en materia de derechos humanos/Servidores Públicos convocados a la capacitación en materia de derechos humanos) * 100 | Trimestral , Gestión | Listas de asistencia. Constancias de participación.                | Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.  |
| 1.3. Realización de campañas de sensibilización e información.   | Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas | (Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas) *100                                      | Trimestral , Gestión | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información.  |
| 2.1. Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.   | Porcentaje de solicitudes de intervención                          | (Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención presentadas) *100  | Trimestral , Gestión | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados. |
| 3.1. Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación. | Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso                   | (Orientaciones ¿ casos revisados y validados para conclusión/Orientaciones ¿ casos en seguimiento) * 100   | Trimestral , Gestión | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente.           |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No. : 113

Año Fiscal : 2019

EBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |

ELABORO

REVISO  
  
C. P. JAVIER AYTA MARCELINO  
TESORERO

AUTORIZO  
  
LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA CIPEPE





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

Matriz de Indicadores para Resultados, por Programa Presupuestario y Dependencia General

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Conducción de las políticas generales de gobierno

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

DEPENDENCIA GENERAL :

A00 PRESIDENCIA

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL :

Gobierno de resultados.

TEMA DE DESARROLLO :

Gobierno eficiente que genere resultados.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION     | SUPUESTOS   |   |
|---|--|---|----------------------------|---|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA   |                            |   | FRECUENCIA Y TIPO   |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas Municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.</p> | <p>Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.</p>                             | <p>((Mecanismos e instrumentos realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/ Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1) *100</p>  | <p>Anual / Estratégico</p> | <p>Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas de ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN</p> | <p>N/A</p>  |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>La población del municipio participa en la conformación de las políticas públicas municipales.</p>   | <p>Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social</p> | <p>((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1) *100</p> | <p>Anual / Estratégico</p> | <p>Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes</p>   | <p>La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.</p> |



Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |  | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--|---|--|---------------------|---|---|
|  | NOMBRE  | FORMULA  |                     |   |   |
| <b>COMPONENTES</b>   |   |  |                     |   |   |
| 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.   | Porcentaje en las demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales.   | (Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100 | Semestral, Gestión  | Registros de control de demandas ciudadanas.  | La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.           |
| 2. Políticas públicas municipales desarrolladas.   | Porcentaje en las políticas públicas municipales.   | (Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas programadas) *100  | Semestral, Gestión  | Actas de acuerdos y minutos de trabajo.   | La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social. |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |  |                     |   |   |
| 1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.   | Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.  | (Políticas públicas municipales actualizadas /Políticas públicas municipales programadas para actualización) *100  | Trimestral, Gestión | Actas de acuerdos y minutos de trabajo Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes | La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.  |
| 1.2. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.  | Porcentaje de propuestas ciudadanas.  | (Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100                                    | Trimestral, Gestión | Estudio de Factibilidad. Documento-Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.       | La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.   |
| 2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales. | Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales. | (Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100   | Trimestral, Gestión | Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.         | Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.  |
| 2.2. Divulgación de las políticas públicas municipales en los medios de comunicación institucional.  | Porcentaje de políticas públicas municipales divulgadas en los  | (Políticas públicas municipales acordadas a divulgar en los medios de comunicación   | Trimestral, Gestión | Publicación en sitio web institucional.   | Los medios de comunicación divulgan la información de las políticas públicas municipales.   |





### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : **Conducción de las políticas generales de gobierno**

DEPENDENCIA GENERAL : **Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.**

PIAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : **B00 SINDICATURAS**

TEMA DE DESARROLLO : **Gobierno de resultados.**

**Gobierno eficiente que genere resultados.**

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | FRECUENCIA Y TIPO           | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|---|--|---|-----------------------------|---|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA   |                             |   |   |
| <p>Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas Municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.</p> | <p>Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.</p>                             | <p>((Mecanismos e instrumentos realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/ Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1) *100</p>  | <p>Annual / Estratégico</p> | <p>Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas de ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN</p> | <p>N/A</p>  |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>La población del municipio participa en la conformación de las políticas públicas municipales.</p>   | <p>Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social</p> | <p>((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1) *100</p> | <p>Annual / Estratégico</p> | <p>Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes</p>   | <p>La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.</p> |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No. : 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--|---|--|---------------------|---|---|
|  |   |  |                     |   |   |
| <b>COMPONENTES</b>   |   |  |                     |   |   |
| 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.   | Porcentaje en las demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales.   | (Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas registradas) *100 | Semestral, Gestión  | Registros de control de demandas ciudadanas.  | La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.           |
| 2. Políticas públicas municipales desarrolladas.   | Porcentaje en las políticas públicas municipales.   | (Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas programadas) *100  | Semestral, Gestión  | Actas de acuerdos y minutos de trabajo.   | La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social. |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |  |                     |   |   |
| 1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.   | Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.  | (Políticas públicas municipales actualizadas /Políticas públicas municipales programadas para actualización) *100  | Trimestral, Gestión | Actas de acuerdos y minutos de trabajo Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes | La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.  |
| 1.2. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.  | Porcentaje de propuestas ciudadanas.  | (Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100                        | Trimestral, Gestión | Estudio de Factibilidad. Documento-Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.       | La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.   |
| 2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de Participación Ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales. | Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales. | (Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales) *100   | Trimestral, Gestión | Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.         | Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.  |
| 2.2. Divulgación de las políticas públicas municipales en los medios de comunicación institucional.  | Porcentaje de políticas públicas municipales divulgadas en los  | (Políticas públicas municipales acordadas a divulgar en los medios de comunicación   | Trimestral, Gestión | Publicación en sitio web institucional.   | Los medios de comunicación divulgan la información de las políticas públicas municipales.   |



### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO         | INDICADORES |   |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|--------------------------------------|-------------|---|-------------------|------------------------|-----------|
|                                      | NOMBRE      | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |
| medios de comunicación institucional |             | institucional/Total de políticas públicas municipales de gobierno) *100 |                   |                        |           |

ELABORO

REVISO  
  
C.P. JAVIER AYILA MARCELINO  
TESORERO

AUTORIZO  
  
LIC. ALEJANDRO FORTALEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA UIRPE

**TESORERIA MUNICIPAL**

**UNIDAD DE PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION**



### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

**PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Considera las acciones tendientes a elevar la calidad de los servicios que se otorga a la población, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos. Así mismo se incluye las acciones de participación y vigilancia social que contribuyen al logro de objetivos.  
**DEPENDENCIA GENERAL :** K00 CONTRALORIA

**PIAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :** Gobierno de resultados.

**TEMA DE DESARROLLO :** Gobierno eficiente que genere resultados.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   |                             | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|--|--|---|-----------------------------|--|--|
|  | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO           |  |  |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.</p> |  |   |                             |  |  |
| <p>Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.</p>  | <p>Tasa de variación en las quejas y/o denuncias presentadas hacia servidores públicos</p>   | <p>((Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año actual/Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año anterior)-1) *100</p> | <p>Annual , Estratégico</p> | <p>Sistema de Atención Mexiguense, SECOGEM. Centro de atención ciudadana. Libro de registro de la contraloría interna.</p> | <p>N/A</p> <p>Los ciudadanos solicitan la resolución de quejas y/o denuncias a servidores públicos.</p>              |
| <b>COMPONENTES</b>   |  |   |                             |  |  |
| <p>1. Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.</p>   | <p>Porcentaje de capacitaciones especializadas realizadas en temas de desarrollo humano.</p> | <p>(Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas/ Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas) *100</p>               | <p>Semestral , Gestión</p>  | <p>Programas de capacitación. Convocatorias.</p>   | <p>Participación de los servidores para recibir capacitación especializada en materia de desarrollo humano.</p>      |
| <p>2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.</p>   | <p>Porcentaje de campañas de información de las obligaciones</p>                             | <p>(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas /Campañas de información de las obligaciones de los</p>                               | <p>Semestral , Gestión</p>  | <p>Programas de difusión.</p>  | <p>La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales.</p> |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|--|---|---------------------|--|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA   |                     |  |   |
| 3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas. | Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos | (Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100 | Semestral, Gestión  | Pliego de observaciones. Plataforma DeclaranET Reportes administrativos.   | La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos. |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |   |                     |  |   |
| 1.1. Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras.    | Porcentaje de convenios  | (Convenios firmados/Convenios programados) *100   | Semestral, Gestión  | Convenios vigentes.  | Las instituciones capacitadoras acceden a la firma de convenios.  |
| 1.2. Registro de asistentes a las capacitaciones                        | Porcentaje de asistentes a las capacitaciones                          | (Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Número de servidores públicos) *100  | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos. (Secretaría de Administración de Personal). | Los participantes convocados asisten a capacitaciones.  |
| 2.1. Elaboración de carteles informativos.                              | Porcentaje de carteles informativos                                    | (Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos) *100  | Trimestral, Gestión | Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.   | La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos.                                  |
| 3.1. Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.   | Porcentaje de reportes de auditorías                                   | (Reportes de auditorías integrados al expediente/Reportes de auditorías generados) *100   | Trimestral, Gestión | Acta constitutiva.   | El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías.                  |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios:  
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

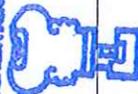
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES |         |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|---|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
|   | NOMBRE      | FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |
| <p>ELABORO</p>  |             |         |                   |                        |           |
|   |             |         |                   |                        |           |

ELABORO  


REVISO  
 C. P. JAVIER AVILA MARCELINO  
 TESORERO  


AUTORIZO  
 LIC. REDONDO GONZALEZ ANAYA  
 COORDINACION DE LA TIPE  


AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS  


 TESORERIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS  
 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  





**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

|   |          |
|---|----------|
| ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS   | No.: 113 |
| MATERIA DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |          |

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Fortalecimiento de los ingresos

**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.  
100 TESORERIA

**DEPENDENCIA GENERAL :** Financiamiento para el desarrollo.

**PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL :** Financiamiento para el desarrollo.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         | MEDIOS DE VERIFICACION |              | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|------------------------|--------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO      | VERIFICACION |           |

|   |  |   |   |  |
|---|--|---|---|--|
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.</p> | <p>Tasa de variación de ingresos propios municipales</p>                                       | <p>((Ingresos propios municipales del año actual/Ingresos propios municipales del año anterior) - 1) *100</p>   | <p>Annual, Estratégico</p> <p>Estados Comparativos de Ingresos.</p> | <p>N/A</p>   |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.</p>                                       | <p>Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.</p> | <p>((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos Propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior)-1) *100</p> | <p>Annual, Estratégico</p> <p>Estados Comparativos de Ingresos.</p> | <p>La ciudadanía requiere de un Ayuntamiento con solvencia y fortaleza económica que le permita la intervención en áreas de necesidad comunal.</p> |

| COMPONENTES   |   |  |                     |                                       |  |
|---|---|--|---------------------|---------------------------------------|--|
| 1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado. | Tasa de variación de la recaudación corriente durante el primer trimestre del ejercicio fiscal. | ((Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual/Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior) - 1) *100 | Trimestral, Gestión | Estados Comparativos de Ingresos.     | El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntal de las contribuciones municipales de las que es responsable. |
| 2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.       | Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios.                                | ((Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior)-1) *100  | Trimestral, Gestión | Reporte emitido por Sistema contable. | Los ciudadanos cumplen con el proceso de regularización fiscal correspondiente.  |

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE   | INDICADORES   |                     | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|--|--|---|---------------------|--|--|
|  |  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO   |  |  |
| 1.1. Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.   | Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.                        | ((Predios actualizados en el semestre actual/predios actualizados en el semestre anterior)-1) *100  | Semestral, Gestión  | Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local. | Las autoridades estatales correspondientes colaboran en tiempo y forma con las autoridades municipales en la emisión de los valores actualizados.                                  |
| 1.2. Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.            | Porcentaje de difusión del pago.   | (Campañas de difusión efectuadas/Campañas de difusión programadas) *100   | Trimestral, Gestión | Registro de campañas efectuadas.   | La ciudadanía responde favorablemente ante el programa de apoyos, subsidios fiscales emitidos por la autoridad municipal en los procesos de exhortación al pago.                   |
| 1.3. Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales. | Porcentaje de convenios suscritos.   | (Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado/Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado) *100                                    | Trimestral, Gestión | Convenios firmados.  | Las autoridades estatales correspondientes colaboran con la autoridad municipal en la celebración de Convenios de Colaboración.  |
| 1.4. Ampliación de horarios e instalación de cajas móviles en los meses de alta recaudación.     | Tasa de variación de las horas trabajadas por trimestre                              | ((Horas trabajadas en el trimestre actual/Horas trabajadas del trimestre anterior)-1) *100  | Trimestral, Gestión | Registros administrativos.   | Los ciudadanos responden favorablemente ante el estuero de la autoridad hacendaria por servir en horarios ampliados.   |
| 2.1. Actualización de los padrones de cobro.   | Tasa de variación en los registros trimestrales de los padrones                      | ((Registros en los padrones del trimestre actual/Registros en los padrones del trimestre anterior)-1) *100  | Trimestral, Gestión | Reporte emitido por el sistema de cobro local.                                   | La normatividad hacendaria faculta y obliga al titular de la hacienda a la actualización permanente y continua de los padrones a favor del incremento de los ingresos municipales. |
| 2.2. Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos                                   | Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable. | ((Contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior)-1) *100 | Trimestral, Gestión | Registros administrativos.   | Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización.   |
| 2.3. Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos             | Porcentaje de notificaciones.  | (Notificaciones entregadas/Notificaciones expedidas) *100   | Mensual, Gestión    | Copia de las notificaciones emitidas. Acuses de recibo de las                    | Los ciudadanos colaboran con la autoridad municipal en la recepción de las   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES            |   |                   | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|------------------------|---|-------------------|--|---|
|   | NOMBRE                 | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO |  |   |
| <p>y remisos detectados.</p> <p>2.4. Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería.</p> | Porcentaje de cobranza | (Créditos fiscales recuperados/Créditos fiscales Gestión determinados) *100 | Mensual           | <p>Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.</p> | <p>notificaciones de pago.</p> <p>Los ciudadanos se responsabilizan de la liquidación de sus créditos fiscales.</p> |

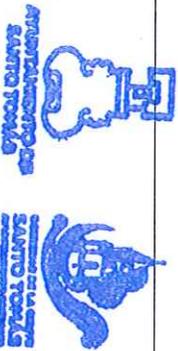
ELABORO

REVISO

C.P. JAVIER AVILA MARCELLINO  
TESORERO

AUTORIZO

LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA DIRPE



TESORERIA MUNICIPAL





**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMAS

No. : 113

Año Fiscal : 2019

**Matriz de Indicadores para Resultados, por Programa Presupuestario y Dependencia General**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Planeación y presupuesto basado en resultados

**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.  
**100 TESORERIA**

**DEPENDENCIA GENERAL :** Gobierno de resultados.

**PIAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL :** Gobierno eficiente que genere resultados.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |

|  |   |   |                             |   |   |
|--|---|---|-----------------------------|---|---|
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.</p> |   |   |                             |   |   |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección.</p>  | <p>Tasa de variación de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año</p> | <p>((Número de indicadores estratégicos y de gestión actual/Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año anterior)-1) *100</p> | <p>Annual , Estratégico</p> | <p>Reporte de proyectos presupuestados.</p> | <p>N/A</p> <p>Las autoridades estatales facilitan la integración de la normatividad en materia de planeación para realizar los trabajos de integración del PBR.</p> |

**COMPONENTES**

|   |   |  |                            |                                   |  |
|---|---|--|----------------------------|-----------------------------------|--|
| <p>1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).</p> |   |  |                            |                                   |  |
| <p>2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.</p>                             | <p>Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.</p> | <p>(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas) *100</p> | <p>Semestral , Gestión</p> | <p>Registros Administrativos.</p> | <p>Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requirieron de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.</p> <p>Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en</p> |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

**Año Fiscal : 2019**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |  | FRECUENCIA Y TIPO    | MEDIOS DE VERIFICACION                        | SUPUESTOS   |
|--|---|--|----------------------|---|---|
|  | NOMBRE  | FORMA  |                      |   |   |
| 3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.   | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.   | (Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar).  | Trimestral, Gestión. | Registros Administrativos. Página de Internet | materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.<br>Las dependencias del Ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención. |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |  |                      |   |   |
| 1.1. Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente. | Porcentaje de alineación de formatos de PBRM en cumplimiento al Manual de Planeación, Programación y presupuestación. | (Formatos PBRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PBRM manejados por el Ayuntamiento) *100 | Trimestral, Gestión  | Expedientes de Formatos PBRM del Ayuntamiento | Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBRM.  |
| 2.1. Asesoría otorgada en materia de indicadores.  | Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño  | (Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100   | Trimestral, Gestión  | Registros Administrativos                     | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.   |
| 2.2. Asesoría otorgada en materia de evaluación.   | Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones  | (Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100  | Trimestral, Gestión  | Registros Administrativos                     | Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.  |
| 3.1. Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.  | Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE  | (Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100  | Trimestral, Gestión  | Registros Administrativos                     | Los sujetos evaluados señalados en el PAE, dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo.                     |



Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No. : 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |

ELABORO



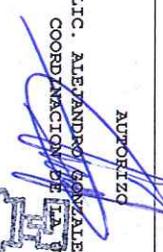
REVISO

C. P. JAVIER AYILA MARCELINO  
TESORERO



AUTORIZO

LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINACION DE LA TIPE



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL

UNIDAD DE INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA Y EVALUACIÓN



### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS No. : 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Consolidación de la administración pública de resultados

**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Comprende el conjunto de actividades y herramientas que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

**DEPENDENCIA GENERAL :** D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

**PIAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :** Gobierno de resultados.

**TEMA DE DESARROLLO :** Gobierno eficiente que genere resultados.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |  |                                 | MEDIOS DE VERIFICACION               | SUPUESTOS   |
|--|---|--|---------------------------------|--------------------------------------|---|
|  | NOMBRE  | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO               |                                      |   |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.</p> <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>Tasa de variación del gasto corriente</p> | <p>Tasa de variación del gasto corriente</p>  | <p>((Gasto corriente del año actual/Gasto corriente en el año anterior)-1) *100</p>  | <p>Annual ,<br/>Estratégico</p> | <p>Estado comparativo de Egresos</p> | <p>N/A</p>  |
| <p>Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.</p>   | <p>Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio</p>                             | <p>(Gasto corriente ejercido/Gasto corriente programado) *100</p>  | <p>Annual ,<br/>Estratégico</p> | <p>Estado comparativo de Egresos</p> | <p>La normatividad en vigencia obliga a las autoridades municipales a la aplicación responsable, transparente y reglamentada de los recursos.</p> |
| <b>COMPONENTES</b>   |   |  |                                 |                                      |   |
| <p>1. Sistema integral de Personal instaurado</p>  | <p>Tasa de variación de los servidores públicos municipales en funciones.</p>           | <p>((Servidores públicos en funciones en el semestre actual/Servidores públicos en funciones en el semestre anterior)-1) *100</p>  | <p>Semestral ,<br/>Gestión</p>  | <p>Registros Administrativos</p>     | <p>La normatividad induce a las autoridades municipales a implantar controles administrativos en materia de derechos humanos.</p>                 |
| <p>2. Programa de Adquisiciones y distribución de Bienes y servicios implementado.</p>   | <p>Tasa de variación en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.</p> | <p>((Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre actual/ Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior)-1) *100</p> | <p>Semestral ,<br/>Gestión</p>  | <p>Estado Comparativo de Egresos</p> | <p>La normatividad en materia de contratación y adquisiciones incluye obligatoriedad para los municipios.</p>                                     |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   |                         | MEDIOS DE VERIFICACION                                       | SUPUESTOS   |
|---|--|---|-------------------------|--|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO       |  |   |
| 3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.   | Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.  | ((Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual/ Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior)-1) *100   | Semestral ,<br>Gestión  | Inventarios actualizados                                     | La normatividad en materia de control patrimonial incluye obligatoriedad para los municipios.                           |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |   |                         |  |   |
| 1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.                        | Tasa de variación en las incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia.                         | ((Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes actual/ Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes anterior)-1) *100   | Mensual ,<br>Gestión    | Registros Administrativos                                    | La normatividad administrativa marca los controles de puntualidad y asistencia que debe seguir el ayuntamiento.         |
| 1.2. Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.                                | Porcentaje de movimientos de personal.   | (Movimientos de altas y bajas efectuados/Movimientos de altas y bajas en proceso) *100  | Semestral ,<br>Gestión  | Registros Administrativos                                    | La normatividad administrativa en materia de recursos humanos marca el procedimiento de alta y baja para el personal.   |
| 2.1. Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones  | Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.  | (Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas) *100   | Trimestral ,<br>Gestión | Listas de asistencia de los servidores públicos coordinados. | La normatividad en materia de contratación marca el procedimiento para determinar la planeación de adquisiciones.       |
| 2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios. | Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios. | (Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1) *100 | Trimestral ,<br>Gestión | Registros Administrativos                                    | La normatividad en materia administrativa estandariza los procesos de control sobre los bienes y servicios contratados. |
| 3.1. Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.  | Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.  | (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de  | Trimestral ,<br>Gestión | Inventario   | La normatividad en materia de control patrimonial establece los requerimientos para la                                  |

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

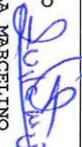
No.: 113

Año Fiscal : 2019

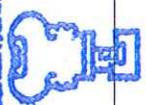
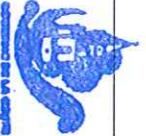
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO                      | INDICADORES   |   |                                       | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|---|---|---------------------------------------|--|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO                     |  |   |
| 3.2. Verificación física y control de inventarios | Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal. | (Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas) *100 | Trimestral , Reportes de Verificación | La normatividad administrativa obliga a la autoridad municipal al correcto cuidado de los bienes muebles e inmuebles a través de las revisiones físicas de inventario. | correcta integración de bienes muebles e inmuebles. |

ELABORO 

REVISO   
C. P. JAVIER AYILA MARCELINO  
TESORERO

AUTORIZO   
LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINACIÓN DE PLATIPPE


  
**TESORERIA MUNICIPAL**


  
**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN, PROCESOS Y EVALUACIÓN**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Matriz de Indicadores para Resultados, por Programa Presupuestario y Dependencia General

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Seguridad pública

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluir los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

DEPENDENCIA GENERAL : 000 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

PIAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Sociedad Protegida

TEMA DE DESARROLLO : Seguridad pública, tránsito y la función de mediación y conciliación.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION |  | SUPUESTOS  |
|--|---|--|------------------------|--|--|
|  | NOMBRE  | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO      |  |  |
| FTN  |   |  |                        |  |  |
| Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad pública. | Tasa de variación de la disminución de los actos delictivos             | ((Disminución de los actos delictivos en el año actual/Disminución de los actos delictivos en el año anterior)-1) *100                                     | Anual , Estratégico    | Índices de delincuencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. | N/A  |
| La población se beneficia con la disminución de la inseguridad pública.                | Tasa de variación en la disminución de denuncias públicas.              | ((Disminución de denuncias públicas en el año actual/Disminución de denuncias públicas en el año anterior)-1) *100   | Anual , Estratégico    | Índices de delincuencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal en la prestación del servicio de seguridad pública.              |
| <b>COMPONENTES</b>   |   |  |                        |  |  |
| 1. Suficiencia de la estructura policial gestionada.                                   | Tasa de variación en el número de policías por cada mil habitantes      | ((Policías por cada mil habitantes en el municipio en el semestre actual/Policías por cada mil habitantes en el municipio en el semestre anterior)-1) *100 | Semestral , Gestión    | Registros Administrativos.                                       | La ciudadanía requiere de un cuerpo policiaco suficiente que garantice índices de seguridad en todas las comunidades del territorio. |
| 2. Presencia delictiva situada en el entorno social                                    | Porcentaje de la presencia delictiva en el entorno colonia o comunidad. | (Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100                                       | Semestral , Gestión    | Registros Administrativos.                                       | La ciudadanía colabora con su denuncia para facilitar la integración de estadísticas delictivas.                                     |
| 3. Cumplimiento de las normas viales por la población obtenidas.                       | Tasa de variación en el número de faltas viales                         | ((Faltas viales en el semestre actual/Faltas viales del semestre anterior)-1) *100   | Semestral , Gestión    | Registro de Faltas Viales.                                       | La ciudadanía respeta la normatividad vial lo que facilita la interacción entre peatones y automovilistas.                           |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION                     |              | SUPUESTOS  |
|--|---|---------------------|--|--------------|--|
|  |   |                     | FORMULA                                    | VERIFICACION |  |
| 1.1. Cumplimiento de los lineamientos de seguridad pública por partes de las fuerzas policiacas. | Porcentaje en el cumplimiento de lineamientos de seguridad pública.                   | Trimestral, Gestión | Registros Administrativos.                 |              | La ciudadanía requiere de elementos policiacos que ejerzan su labor en pleno apego a la normatividad correspondiente.                            |
| 1.2. Capacitación a las fuerzas policiacas para disuadir la comisión de delitos.                 | Porcentaje de capacitación a las fuerzas policiacas.                                  | Trimestral, Gestión | Constancias de Capacitación.               |              | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en la capacitación de sus cuerpos policiacos.                      |
| 1.3. Equipamiento de seguridad pública para las fuerzas policiacas.                              | Porcentaje de variación en el equipamiento de seguridad pública.                      | Trimestral, Gestión | Inventario del equipo de seguridad pública |              | La ciudadanía requiere de elementos policiacos que ejerzan su función con el adecuado equipamiento.  |
| 2.1. Recuperación de espacios públicos controlados por grupos antisociales.                      | Porcentaje de recuperación de espacios públicos, controlados por grupos antisociales. | Trimestral, Gestión | Reportes de seguridad pública.             |              | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la segura convivencia en espacios públicos y recreativos.               |
| 2.2. Adecuación de la infraestructura de las calles que genera inseguridad.                      | Porcentaje de calles con adecuada infraestructura.                                    | Trimestral, Gestión | Registros Administrativos.                 |              | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para contar con calles que ofrezcan seguridad pública.                       |
| 3.1. Señalamientos viales para la circulación peatonal y vehicular.                              | Porcentaje de señalamientos viales para la circulación peatonal y vehicular.          | Trimestral, Gestión | Inventario de señalamientos.               |              | La civilizada convivencia peatonal requiere de la oportuna y suficiente instalación de señalamientos viales por parte de la autoridad municipal. |
| 3.2. Conocimiento de las normas viales por parte de la población.                                | Porcentaje en los niveles de conocimiento de las normas viales.                       | Trimestral, Gestión | Registros Administrativos.                 |              | El ciudadano requiere de una adecuada divulgación de la normatividad vial para no incurrir en faltas.  |
| 3.3. Infracciones por el incumplimiento de normas  | Porcentaje en las infracciones por el   | Trimestral, Gestión | Registro de infracciones.                  |              | El ciudadano se responsabiliza de las  |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS No.: 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES |         |                   | MEDIOS DE VERIFICACION                                | SUPUESTOS                                       |
|--|-------------|---------|-------------------|---|---|
|  | NOMBRE      | FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO |   |   |
| <p>Viales por parte de la población.</p> <p>incumplimiento de normas viales.</p> |             |         |                   | <p>por parte de la población/(Normas viales) *100</p> | <p>infracciones a las que se hace acreedor.</p> |

ELABORO

REVISO

C. P. JAVIER AYLLA MARCELINO  
TESORERO

AUTORIZO

LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINACION DE SER TIPO

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS  
**TESORERIA MUNICIPAL**

UNIDAD DE INFORMACION,  
 PLANEACION, PROGRAMACION  
 Y EVALUACION



**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No. : 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Protección civil

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio entre la población y proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

DEPENDENCIA GENERAL : 000 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : Sociedad Protegida

TEMA DE DESARROLLO : Protección civil.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION                            | SUPUESTOS  |
|--|--|---|---|--|
|  | NOMBRE   | FORMULA   |   |  |
| FTN  |  |   |   |  |
| Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.                      | Tasa de variación de emergencias atendidas.                                  | (Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100  | Registros administrativos N/A de Protección Civil | La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.   |
| La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad. | Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil       | ((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100 | Bitácora y Partes de servicio.                    | La Población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes, y se mantiene un monitoreo en edificaciones y zonas que representan un riesgo. |
| <b>COMPONENTES</b>   |  |   |   |  |
| 1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal.   | Porcentaje de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal | (Medidas de prevención de accidentes implementadas / total de medidas programadas a implementar) *100   | Semestral, Gestión                                | Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.  |
| 2. Población capacitada en materia de Protección Civil.  | Porcentaje de población capacitada   | (Población capacitada / Total de la población municipal) * 100  | Semestral, Gestión                                | La Población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes, y se mantiene un monitoreo en edificaciones y zonas que representan un riesgo. |

100



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  |                      | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|---|---|--|----------------------|---|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO    |   |  |
| 3. Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores.                  | Porcentaje de emergencias y desastres atendidos   | (Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100 | Semestral / Gestión  | Parte de Servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica.               | Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil.   |
| 4. Factores de riesgo actualizados.   | Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.   | (Factores de riesgo presentados/Total de factores de riesgo) *100  | Semestral / Gestión  | Atlas de riesgos por factores perturbadores.                                  | Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores.   |
| 5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.  | Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.  | (Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) *100        | Semestral / Gestión  | Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil. | Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas.   |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |   |  |                      |   |  |
| 1.1. Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo. | Porcentaje de elaboración de planes específicos de protección civil, por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo. | (Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos programados) *100  | Trimestral / Gestión | Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.                         | La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salva guarda.              |
| 1.2. Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios                | Porcentaje de verificación de medidas de seguridad en establecimientos  | (Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizados / Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100      | Trimestral / Gestión | Orden, acta de verificación y Dictamen.                                       | Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente. |
| 1.3. Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.                  | Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad   | (Valoración de riesgos emitidas / valoración de riesgos solicitadas) * 100   | Trimestral / Gestión | Valoraciones de riesgos (dictámenes).   | Los inmuebles públicos y privados, solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.                     |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PBRM-01e

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |  |                     | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|--|--|--|---------------------|--|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO   |  |   |
| 1.4. Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos. | Porcentaje en la celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos. | (Convenios suscritos para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos) *100 | Trimestral, Gestión | Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.                                  | La ciudadanía e iniciativa privada coadyuvan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios.   |
| 2.1. Curso de Inducción a la Protección Civil.   | Porcentaje de Cursos de inducción a la protección civil.   | (Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia, parte de servicios y Fotografías   | La ciudadanía adquire conocimientos para saber como actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores.  |
| 2.2. Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles.                     | Porcentaje en la promoción de la cultura de protección civil.  | (Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados) *100  | Trimestral, Gestión | Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles. | La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones.   |
| 2.3. Curso de Prevención y Combate de incendios.   | Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios  | (Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia, parte de servicios y Fotografías.  | La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos físico-químicos.  |
| 2.4. Curso de Primeros auxilios.   | Porcentaje de cursos de primeros auxilios.   | (Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia, parte de servicios y Fotografías   | La ciudadanía se prepara para brindar atención primaria en caso de presentar alguna emergencia hasta la llegada de los cuerpos especializados de atención de emergencias. |
| 2.5. Curso taller para evitar un niño quemado.   | Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado?  | (Cursos para evitar un niño quemado; impartidos / Cursos para evitar un niño quemado; programados) * 100   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia, parte de servicios y Fotografías   | La población infantil y padres de familia acuden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras.   |
| 2.6. Curso taller ¿Prevención de accidentes en la escuela y el hogar?, dirigido a la población infantil      | Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar  | (Cursos impartidos / Cursos programados) * 100   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia, parte de servicios y Fotografías   | La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan  |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE   | INDICADORES   |  | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--|--|---|--|---------------------|---|---|
|  |  | FORMULA   |  |                     |   |   |
| 3.1. Monitoreo de fenómenos perturbadores que afectan a la ciudadanía.   | Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos                                    | (Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados) *100  |  | Trimestral, Gestión | Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores.  | afectar su integridad física<br>La ciudadanía requiere de autoridades que ofrecen un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores.  |
| 3.2. Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal   | Porcentaje de atención de emergencias urbanas                                      | (Emergencias urbanas atendidas / emergencias urbanas reportadas) *100   |  | Trimestral, Gestión | Bitácora de servicios, parte de servicios   | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.   |
| 3.3. Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal.  | Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.                            | (Emergencias prehospitalarias atendidas / emergencias prehospitalarias reportadas) *100   |  | Trimestral, Gestión | Bitácora de servicios, parte de servicios.  | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales                          |
| 3.4. Atención de emergencias de alto impacto dentro del territorio municipal, que requieran de personal y equipo especializado | Atención de emergencias de alto impacto.   | (Emergencias de alto impacto atendidas / emergencias de alto impacto reportadas) *100   |  | Trimestral, Gestión | Bitácora de servicios, parte de servicios.  | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias de alto impacto con el personal y equipo especializado requerido.  |
| 4.1. Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.  | Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo. | (Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo) *100 |  | Trimestral, Gestión | Analíticos estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.             | La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivada de hechos anteriores. |
| 4.2. Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.                      | Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.                          | (Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo) *100   |  | Trimestral, Gestión | Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal. | Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo.   |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  |                         | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|---|--|-------------------------|--|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO       |  |   |
| 5.1. Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.                    | Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.                       | (Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100 | Trimestral ,<br>Gestión | Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.                           | Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos.  |
| 5.2. Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | (Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil) *100                | Trimestral ,<br>Gestión | Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos. |

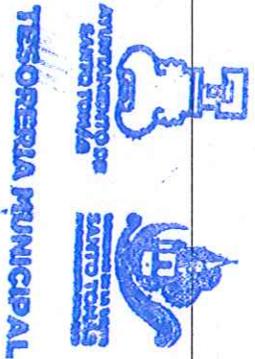
ELABORO

REVISO

C. P. JAVIER AVILA MACELINO  
TESORERO

AUTORIZO

LIC. HELMERO GONZALEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA DIFPE





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Protección jurídica de las personas y sus bienes

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

DEPENDENCIA GENERAL : D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : Sociedad Protegida

TEMA DE DESARROLLO : Seguridad pública, tránsito y la función de mediación y conciliación.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|---|--|--|--|
|   |  |  |  |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración.</p>                     | <p>Tasa de variación porcentual en la colaboración intergubernamental para ofrecer certeza jurídica</p> <p>((Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrecen certeza jurídica en el año actual/ Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrecen certeza jurídica en el año anterior)-1) *100</p> | <p>Convenios de coordinación N/A entre los tres órdenes de gobierno.</p>   | <p>La ciudadanía requiere de la puntual y certera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.</p>   |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>La población se beneficia de los actos de divulgación de derechos y obligaciones jurídicas.</p>  | <p>Tasa de variación porcentual en los derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población.</p> <p>((Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior)-1) *100</p>  | <p>Annual , Estratégico</p> <p>Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.</p> | <p>La ciudadanía requiere de la puntual y certera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.</p>   |
| <p><b>COMPONENTES</b></p> <p>1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población.</p> <p>2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico.</p> | <p>Porcentaje en los asesoramientos jurídicos a la población.</p> <p>Porcentaje en la verificación del cabal cumplimiento del orden jurídico.</p>  | <p>Semestral , Gestión</p> <p>Semestral , Gestión</p>  | <p>La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal.</p> <p>La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico.</p> |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO : SANTO TOMAS

No. : 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PbrM-01e

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE   | INDICADORES  |                      | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|---|--|--|----------------------|---|--|
|   |  | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO    |   |  |
| 3. Indice de cohecho disminuido.  | Porcentaje de disminución del cohecho.   | (Cohechos atendidos/cohechos denunciados) *100   | Semestral , Gestión  | Denuncias de cohecho en el ministerio publico.  | La ciudadanía requiriere de la interacción jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cohecho.   |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |  |                      |   |  |
| 1.1. Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada  | Porcentaje en la asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población.  | (Asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población/Asistencia jurídica fundamentada y motivada programada a brindar a la población) *100   | Trimestral , Gestión | Bitácoras de asistencia jurídicas brindada a la población.  | La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales.  |
| 1.2. Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.   | Porcentaje en los acompañamientos jurídicos a la población.  | (Acompañamientos jurídicos a la población realizados/Acompañamientos jurídicos a la población solicitados) * 100   | Trimestral , Gestión | Expedientes de acompañamiento jurídico a la población.  | La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico.  |
| 2.1. Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público. | Porcentaje de la capacitación dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público. | (Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público/Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público) *100                          | Trimestral , Gestión | Listas de asistencia a los cursos de capacitación.  | La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico.  |
| 2.2. Desarrollo de dinámicas sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.                             | Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.                | (Dinámicas de sensibilización impartidas a los públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas/Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas) *100 | Trimestral , Gestión | Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización.  | Autoridades de otros de órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas. |
| 3.1. Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.                                   | Porcentaje de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.  | (Quejas recibidas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos/Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos)  | Trimestral , Gestión | Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | La ciudadanía requiriere de un espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometieron hechos indebidos.                                 |



Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO : SANTO TOMAS No. : 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   |                         | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|---|---|---|-------------------------|---|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO       |   |  |
| 3.2. Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos. | Porcentaje en la supervisión en el desempeño del servicio público de los servidores públicos. | (Exámenes de desempeño de funciones efectuados a los servidores públicos/Exámenes de desempeño de funciones programados) *100 | Trimestral ,<br>Gestión | Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | La contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales. |

ELABORO 

REVISO   
C. P. JAVIER AYALA MARCELINO  
TESORERO

AUTORIZO   
LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA UTRPE

AGENCIADOR DE SERVICIOS  
SANTO TOMÁS

AGENCIADOR DE SERVICIOS  
SANTO TOMÁS

TESORERIA MUNICIPAL

AGENCIADOR DE SERVICIOS  
SANTO TOMÁS

UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN  
Y EVALUACIÓN



**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS No. : 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL Año Fiscal : 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Modernización del catastro mexicano

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definen la imposición fiscal.  
I00 TESORERIA

DEPENDENCIA GENERAL : Gobierno de resultados.  
PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : Gobierno eficiente que genere resultados.  
TEMA DE DESARROLLO :

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|---|---|---|---|--|
|   | NOBRE   | FORMULA   |   |  |
| FTN   |   |   |   |  |
| Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización. | Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón      | ((Predios registrados en el padrón catastral en el año actual/ Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior)-1) *100   | Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años           | N/A  |
| PROPOSITO   | Tasa de variación en el número de predios regularizados                 | ((Predios regularizados en el año actual/Predios regularizados en el año anterior)-1) *100  | Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexicano.     | La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.                                  |
| COMPONENTES   |   |   |   |  |
| 1. Servicios catastrales solicitados por la población.  | Porcentaje en los servicios catastrales solicitados por la población.   | (Servicios catastrales solicitados por la población/servicios catastrales atendidos a la población) *100  | Registro de los servicios catastrales solicitados.                        | La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales.                                |
| 2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.                               | Porcentaje en los levantamientos topográficos catastrales de inmuebles. | (Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles/levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles) *100 | Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en efectuar levantamientos topográficos. |
| ACTIVIDADES   |   |   |   |  |
| 1.1. Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.             | Porcentaje en la recepción de las solicitudes de trámite catastral.     | (Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral programadas) *100  | Trimestral, Gestión, Registro de solicitudes catastrales.                 | La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.                                       |



Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PÚBLICO : SANTO TOMÁS

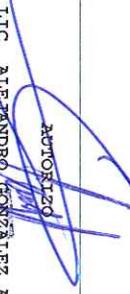
No. : 113

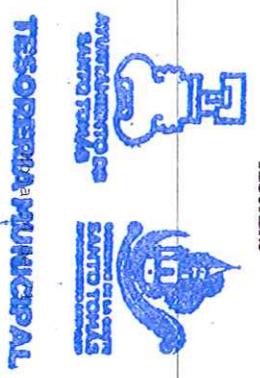
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   |                      | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|---|---|----------------------|--|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO    |  |   |
| 1.2. Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.                       | Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral.                                      | (Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso) *100   | Trimestral , Gestión | Registro de solicitudes catastrales.   | La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.  |
| 2.1. Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.  | Porcentaje en la programación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles. | (Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas/Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas) *100   | Trimestral , Gestión | Sistemas de control programático de diligencias catastrales.   | La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios.           |
| 2.2. Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios. | Porcentaje en la notificación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles. | (Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles) *100 | Trimestral , Gestión | Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales.                            | La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.                            |
| 2.3. Levantamiento de planos topográficos en campo.   | Porcentaje en los planos topográficos levantados en campo.  | (Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados/Levantamientos de planos topográficos en campo programados) *100   | Trimestral , Gestión | Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos. |

ELABORO 

REVISO   
 C. P. JAVIER AVILA MARCELINO  
 TESORERO

AUTORIZO   
 LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ ANAYA  
 COORDINACION DE LA UIPEE





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

|   |          |
|---|----------|
| ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS   | No.: 113 |
| MATERIA DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |          |

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Gestión integral de desechos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Es el conjunto de actividades que se llevan a cabo para el manejo, tratamiento y disposición de desechos sólidos, estableciendo esquemas que garanticen un mayor nivel de protección ambiental, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.  
H00 SERVICIOS PUBLICOS

DEPENDENCIA GENERAL : Municipio Progresista

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : Servicios públicos.

TEMA DE DESARROLLO : Servicios públicos.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   |                            | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|--|--|---|----------------------------|--|--|
|  | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO          |  |  |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos.</p>                                | <p>Tasa de variación en el cumplimiento de las políticas de difusión de las políticas públicas ambientales</p>       | <p>((Difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año actual/difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año anterior)-1) *100</p>   | <p>Anual / Estratégico</p> | <p>Boletines, trípticos, campañas, videos y demás medios audiovisuales.</p>  | <p>N/A</p>   |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>La población municipal es beneficiada con la mejora de su entorno y medio ambiente con el servicio de recolección permanente de los desechos sólidos.</p> | <p>Tasa de variación de la población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos.</p>             | <p>((Población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos en el año actual/Población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos en el año anterior)-1) *100</p>   | <p>Anual / Estratégico</p> | <p>Población por comunidad o colonia. INEGI Viviendas por comunidad o colonia. INEGI</p>   | <p>La población requiere que la autoridad municipal mejore el medio ambiente local.</p>  |
| <p><b>COMPONENTES</b></p> <p>1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.</p> <p>2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.</p>                | <p>Porcentaje de las faenas para recolección.</p> <p>Porcentaje en la transferencia de residuos sólidos urbanos.</p> | <p>(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) *100</p> <p>(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos municipales/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *100</p> | <p>Semestral / Gestión</p> | <p>Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.</p> <p>Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.</p> | <p>La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos.</p> <p>La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.</p> |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |  |                    | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--|--|--|--------------------|---|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO  |   |   |
| 3. Barridos de espacios públicos realizados.   | Porcentaje en los barridos de espacios públicos.   | (Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de Barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barridos) *100 | Semestral, Gestión | Programas para el barrio de espacios públicos.  | Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos.   |
| 4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada. | Porcentaje en la gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales. | (Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales) *100           | Semestral, Gestión | Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.           | Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social. |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |  |                    |   |   |
| 1.1. Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.                            | Porcentaje en las rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales.  | (Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Numeros de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas) *100                              | Mensual, Gestión   | Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.  | La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.   |
| 1.2. Recolección de desechos sólidos urbanos municipales.  | Promedio Per cápita de desechos sólidos generados.   | Kilogramos de residuos sólidos recolectados/Total de la población atendida por el servicio de recolección.   | Mensual, Gestión   | Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final. | La población colabora de forma ordenada con la autoridad municipal en la recolección de desechos sólidos.   |
| 2.1. Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.  | Porcentaje en la recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.  | (Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) *100                               | Mensual, Gestión   | Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final. | La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.  |
| 2.2. Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.                              | Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.                                  | (Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados) *100                                       | Mensual, Gestión   | Volúmenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje.            | La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclaje.   |
| 3.1. Barrido de los espacios públicos municipales.   | Porcentaje en el barrido de los espacios públicos municipales.   | (Barrido de los espacios públicos realizados/Barrido de los espacios públicos municipales)   | Mensual, Gestión   | Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.                             | La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de espacios   |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO : SANTO TOMAS No. : 113

PBRM-01a MATERIA DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Año Fiscal : 2019

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   |                          | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|--|--|---|--------------------------|--|--|
|  | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO        |  |  |
| <p>3.2. Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.</p>         | <p>Porcentaje en la recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.</p>         | <p>(Kilogramos de basura recolectada a través de barrio de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrio asignado) *100</p>                        | <p>Mensual , Gestión</p> | <p>Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.</p>                                       | <p>La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equipamiento urbano. públicos.</p>                                 |
| <p>3.3. Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios.</p> | <p>Porcentaje en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios.</p> | <p>(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrio) *100</p>           | <p>Mensual , Gestión</p> | <p>Reportes de los resultados de la supervisión en el barrio de los espacios públicos urbanos municipales.</p>     | <p>La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpieza para asegurar el impacto deseado.</p> |
| <p>4.1. Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.</p> | <p>Porcentaje en el mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.</p> | <p>(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/ mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado) *100</p>     | <p>Mensual , Gestión</p> | <p>Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.</p>              | <p>La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuo sólido</p>   |
| <p>4.2. Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.</p>    | <p>Porcentaje en la adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.</p>    | <p>(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales) *100</p> | <p>Mensual , Gestión</p> | <p>Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres.</p> | <p>La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.</p>       |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

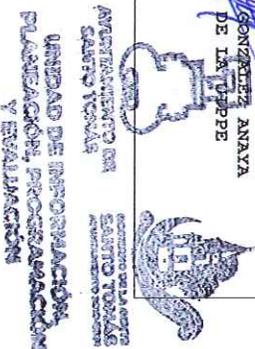
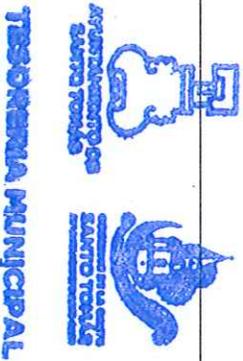
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |

ELABORO 

REVISO   
C. P. JAVIER AVILA MARCELINO  
TESORERO

KOTONIZO   
LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINACION DE LA UPEPE





### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

|  |          |
|--|----------|
| ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS  | No.: 113 |
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |          |

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Desarrollo urbano

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

DEPENDENCIA GENERAL : C01 REGIDURIA I

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Municipio Progresista

TEMA DE DESARROLLO : Imagen urbana y turismo.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |                              | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--|--|------------------------------|---|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA                      |   |   |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.</p> | <p>Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada</p>   | <p>Actual / Estratégico</p>  | <p>Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.</p>   | <p>N/A</p>  |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana.</p>                                   | <p>Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana</p>                      | <p>Annual / Estratégico</p>  | <p>Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.</p>   | <p>Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.</p>  |
| <p><b>COMPONENTES</b></p> <p>1. Guarniciones y banquetas rehabilitadas.</p> <p>2. Plazas cívicas y jardines rehabilitados.</p>   | <p>Porcentaje de guarniciones y banquetas</p> <p>Porcentaje de Plazas Cívicas y Jardines rehabilitados</p> | <p>Semestral / Semestral</p> | <p>Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.</p> <p>Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.</p> | <p>La población exige a sus autoridades locales contar con guarniciones y banquetas de calidad.</p> <p>La población demanda la creación de espacios públicos en los cuales llevar a cabo actividades recreativas cívicas y de recreación.</p> |
| <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>1.1. Atención de peticiones ciudadanas en materia de</p>  | <p>Porcentaje de peticiones ciudadanas</p>   | <p>Trimestral / Gestión</p>  | <p>Estadística de la Dirección de</p>   | <p>La población demanda servicios de</p>  |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No. : 113

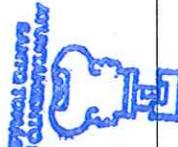
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES                                   |   |                         | MEDIOS DE VERIFICACION                 | SUPUESTOS   |
|--|---|---|-------------------------|--|---|
|  | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO       |  |   |
| Rehabilitación urbana.   | en materia de rehabilitación urbana           | urbana atendidas/Peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana recibidas) *100    | Trimestral ,<br>Gestión | Administración Urbana y Obras Públicas | rehabilitación vialidades urbanas y mantenimiento de calles y avenidas mediante bacheo.<br>La normatividad en vigencia conduce a las autoridades locales al control y supervisión de obras. |
| 2.1. Control y supervisión de obras Públicas reportados en los informes. | Porcentaje de informes de supervisión de obra | (Informes de supervisión de obra entregadas/informes de supervisión de obra programados) *100 | Trimestral ,<br>Gestión | Administración Urbana y Obras Públicas | La normatividad en vigencia conduce a las autoridades locales al control y supervisión de obras.  |

ELABORO  


REVISO  
  
C. P. JAVIER AVILA MARCELINO  
TESORERO

AUTORIZO  
  
LIC. ALEJANDRO PONZAJEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA OFEPE

  
  
**TESORERIA MUNICIPAL**

  
**UNIDAD DE SERVICIO  
PLANEACIÓN, PROYECTOS  
Y EVALUACIÓN**



### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

|  |          |                   |
|--|----------|-------------------|
| ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS  | No.: 113 | Año Fiscal : 2019 |
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |          |                   |

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Desarrollo comunitario

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

DEPENDENCIA GENERAL : F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : Gobierno Solidario

TEMA DE DESARROLLO : Grupos vulnerables.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   |                                 | MEDIOS DE VERIFICACION   |  | SUPUESTOS |
|---|--|---|---------------------------------|--|--|-----------|
|   | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO               | VERIFICACION   |  |           |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.</p>  | <p>Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación</p>                  | <p>((Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1) *100</p>                   | <p>Annual ,<br/>Estratégico</p> | <p>Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Social.</p>   | <p>N/A</p>   |           |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementarían proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.</p>   | <p>Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad</p> | <p>((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1) *100</p>   | <p>Annual ,<br/>Estratégico</p> | <p>Informes Cuantitativos. Informes Finales de Resultados. Padrón de Beneficiarios; que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p> | <p>Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.</p>                     |           |
| <p><b>COMPONENTES</b></p> <p>1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación.</p> | <p>Porcentaje de Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión</p>                    | <p>(Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión otorgados/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programados) *100</p> | <p>Semestral ,<br/>Gestión</p>  | <p>Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>                            | <p>Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación.</p> |           |
| <p>2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social</p>   | <p>Porcentaje de gestiones sobre los programas de</p>  | <p>(Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/ Gestiones</p>  | <p>Semestral ,<br/>Gestión</p>  | <p>Padrones de beneficiarios. Reglas de Operación.</p>   | <p>La población que solicita el apoyo, cumple con los requisitos establecidos en</p>   |           |



**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No. : 113

Año Fiscal : 2019

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES                                     |   |                      | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|--|---|---|----------------------|---|--|
|  | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO    |   |  |
| desarrollo social  |   |   |                      |   |  |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |   |                      |   |  |
| 1.1. Asesoramiento en la operación de los programas del SDIFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral regional y estatales. | Porcentaje de reuniones regionales y estatales  | (Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas) *100 | Semestral , Gestión  | Calendario de Reuniones Regionales. Invitaciones a Reuniones Estatales. Actas. Evidencia fotográfica. | Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas. |
| 2.1. Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.  | Porcentaje de solicitudes de programas sociales | (Solicitudes de programas sociales atendidos/solicitudes de programas sociales en trámite) *100                   | Trimestral , Gestión | Registro de solicitudes.  | La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social.  |

**ELABORO**

**REVISO**  
C. P. JAVIER AVILA MARCELINO  
TESORERO

**AUTORIZO**  
LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA UIPPE

**AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS**  
**TESORERIA MUNICIPAL**



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS No.: 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL Año Fiscal : 2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Desarrollo comunitario

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

DEPENDENCIA GENERAL : 101 DESARROLLO SOCIAL

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : Gobierno Solidario

TEMA DE DESARROLLO : Grupos vulnerables.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|---|---|---|---|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |   |   |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.</p>                                      | Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación                  | $((\text{Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual} / \text{Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior}) - 1) * 100$                 | Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Social.   | Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.                     |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.</p>                              | Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad | $((\text{Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual} / \text{Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior}) - 1) * 100$ | Informes Cuantitativos. Informes Finales de Resultados. Padrón de Beneficiarios; que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. | Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación. |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |   |   |   |
| <p>1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación.</p> | Porcentaje de Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión                    | $(\text{Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión otorgados} / \text{Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas}) * 100$ | Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estratales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.                           | Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación. |
| <p>2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social</p>   | Porcentaje de gestiones sobre los programas de  | $(\text{Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas} / \text{Gestiones programadas}) * 100$   | Semestral, Gestión  | Padrones de beneficiarios. Reglas de Operación.   |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No. : 113

Año Fiscal : 2019

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES                                     |   |                         | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|--|---|---|-------------------------|--|--|
|  | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO       |  |  |
| desarrollo social  |   |   |                         |  |  |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |   |                         |  |  |
| 1.1. Asesoramiento en la operación de los programas del SDRFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral regional y estatales. | Porcentaje de reuniones regionales y estatales  | (Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas) *100 | Semestral ,<br>Gestión  | Calendario de Reuniones Regionales. Invitaciones a Reuniones Estratales. Actas. Evidencia fotográfica. | Las autoridades de otros Órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas. |
| 2.1. Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.  | Porcentaje de solicitudes de programas sociales | (Solicitudes de programas sociales atendidos/Solicitudes de programas sociales en trámite) *100                   | Trimestral ,<br>Gestión | Registro de solicitudes.   | La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social.  |

ELABORO

REVISO  
  
C.P. JAVIER AVILA MARCELINO  
TESORERO

AUTORIZO  
  
LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA TIPE





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Manejo eficiente y sustentable del agua

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

DEPENDENCIA GENERAL :

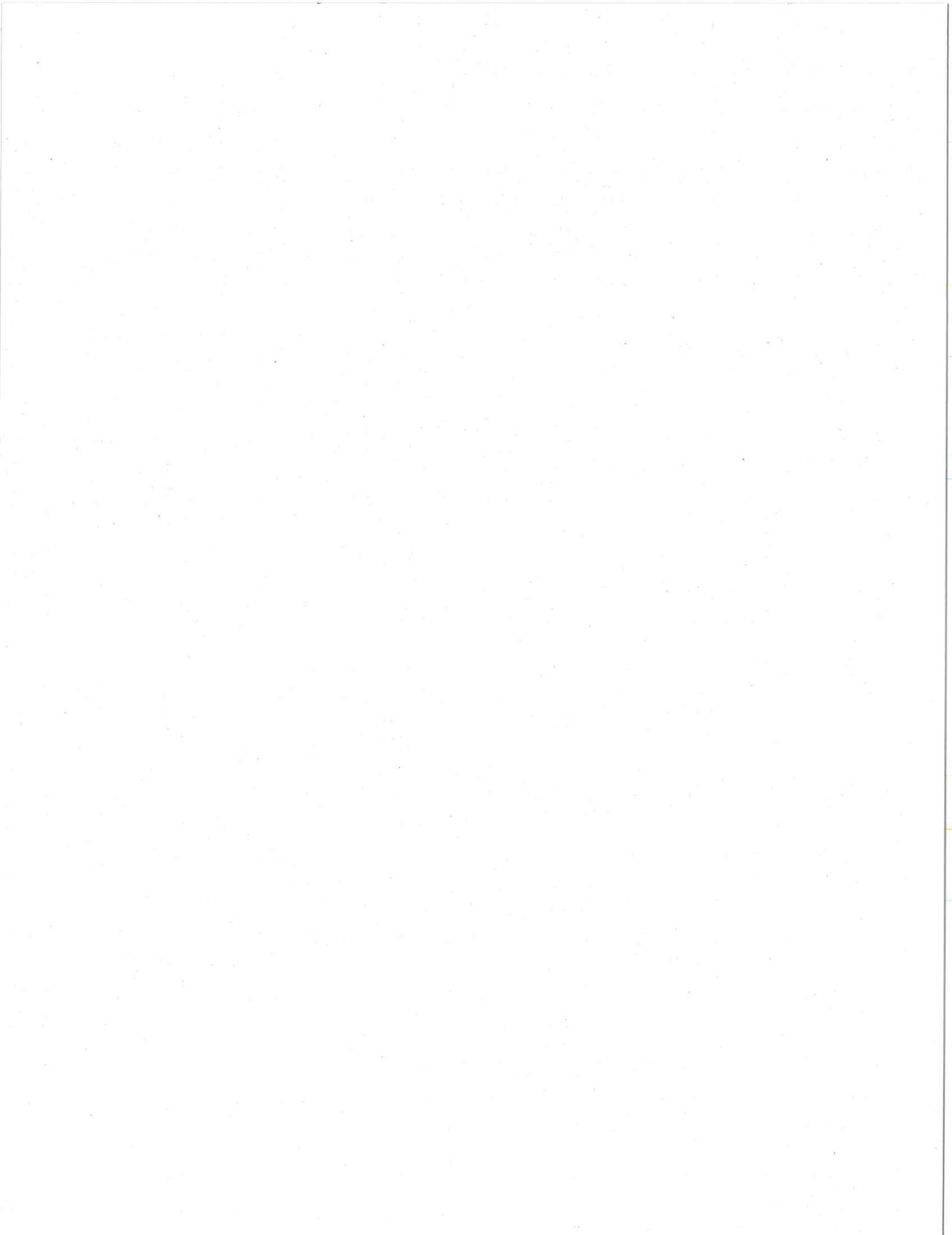
C04 REGIDURIA IV

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL :

Municipio Progresista  
Servicios públicos.

TEMA DE DESARROLLO :

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|--|---|---|------------------------|--|
|  | NOMBRE  | FORMULA   |                        |  |
| <b>FIN</b><br>Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento. | Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.                                 | ((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/ Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1) *100   | Anual ,<br>Estratégico | Registros de la compra de N/A agua potable en bloque a la CAEM.  |
| <b>PROPOSITO</b><br>Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.             | Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua. | ((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año anterior)-1) *100 | Anual ,<br>Estratégico | Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable. |
| <b>COMPONENTES</b>   |   |   |                        |  |
| 1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.                             | Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                       | (Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) *100   | Semestral ,<br>Gestión | Proyectos de infraestructura para el suministro de agua potable entregadas.  |
| 2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.   | Porcentaje en distribución de agua potable.   | (Wts3 distribuidos de agua potable/Población beneficiada) *100  | Semestral ,<br>Gestión | Registros de extracción de agua potable.   |





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No. : 113

Año Fiscal : 2019

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   |                      | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|---|---|----------------------|--|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO    |  |   |
| 3. Agua potable abastecida a la población.  | Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población.  | (Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada) *100  | Semestral / Gestión  | Registros de suministro de agua potable.   | La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.                      |
| 4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. | Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. | (Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable /Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) *100           | Semestral / Gestión  | Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable.                           | La calidad de agua marcada por norma, requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica. |
| 5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.                                    | Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.      | (Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100 | Trimestral / Gestión | Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                              | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.              |
| 6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.         | Porcentaje en la recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas.  | (Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos efectuadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) *100  | Trimestral / Gestión | Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento. | La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.             |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |   |   |                      |  |   |
| 1.1. Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                  | Porcentaje en la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.          | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) *100  | Mensual / Gestión    | Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.      | La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.             |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE  | INDICADORES  |                     | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|---|--|---------------------|--|---|
|   |   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO   |  |   |
| 1.2. Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                    | Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.  | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico programadas) *100                                    | Mensual / Gestión   | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.                                       | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica. |
| 1.3. Electrificación de las de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.   | Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.   | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) *100   | Mensual / Gestión   | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas.   | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.              |
| 1.4. Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados) *100 | Mensuales / Gestión | Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obra +00*s.      |
| 1.5. Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.                  | Porcentaje en la entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.  | (Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) *100  | Mensual / Gestión   | Actas de entregarecepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.                            | La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas.  |
| 2.1. Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.  | Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las Fuentes de  | (Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas /Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para   | Mensual / Gestión   | Hojas de reporte de la extracción de agua potable.   | La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.                                    |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS No.: 113 Año Fiscal : 2019

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |   |                               | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|--|---|---|-------------------------------|--|---|
|  | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO             |  |   |
| <p>2.2. Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.</p> <p>2.3. Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.</p> | <p>abastecimiento.</p> <p>Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.</p> <p>Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.</p> | <p>(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración) *100</p> <p>(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque) *100</p> | <p>Mensual</p> <p>Gestión</p> | <p>Hojas de reporte de la cloración del agua potable.</p> <p>Facturación por la venta en bloque de agua potable.</p>   | <p>La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.</p> <p>La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.</p> |
| <p>3.1. Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.</p>  | <p>Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.</p>   | <p>(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado) *100</p>   | <p>Mensual</p> <p>Gestión</p> | <p>Reporte de bombeo de agua potable.</p>  | <p>La ciudadanía requiere de una administración organizada que se maneja bajo un esquema de programación de bombeo.</p>   |
| <p>3.2. Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.</p>  | <p>Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.</p>   | <p>(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas) *100</p>   | <p>Mensual</p> <p>Gestión</p> | <p>Reporte por el suministro de agua potable en pipas.</p>   | <p>La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.</p>   |
| <p>3.3. Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.</p>  | <p>Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.</p>   | <p>(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) *100</p>   | <p>Mensual</p> <p>Gestión</p> | <p>Reporte por el suministro de agua potable por tandeo.</p>   | <p>La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.</p>  |
| <p>4.1. Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.</p>  | <p>Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.</p>   | <p>(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100</p>   | <p>Mensual</p> <p>Gestión</p> | <p>Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.</p> | <p>La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.</p>   |
| <p>4.2. Cumplimiento de las</p>  | <p>Porcentaje en el</p>   | <p>(Número de especificaciones</p>  | <p>Mensual</p>                | <p>Reporte del cumplimiento</p>  | <p>El correcto funcionamiento</p>   |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PBRM-01e

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |   |                   | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|--|---|---|-------------------|--|---|
|  | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO |  |   |
| especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable. | cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico. | técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) *100      | Gestión           | de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.                 | de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.             |
| 5.1. Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.   | Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.        | (líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas / Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) *100                           | Mensual , Gestión | Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable. | La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local. |
| 5.2. Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.  | Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.         | (Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación) *100                              | Mensual , Gestión | Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.         | La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.  |
| 6.1. Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.   | Porcentaje en la construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.    | (Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) *100 | Mensual , Gestión | Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.                                    | La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.                                |
| 6.2. Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.                                  | Porcentaje en la construcción de bordos para la captación de agua pluvial.                      | (Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) *100                                     | Mensual , Gestión | Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.  | La responsable y sustentable administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua.           |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

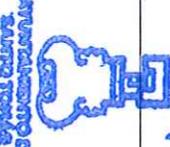
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

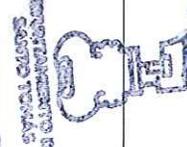
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|------------------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA |                        |           |

ELABORO  


REVISO  
C. P. JAVIER AYLLA MANGREHINO  
TESORERO  


AUTORIZO  
LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINACION DE LA UIPE  



  
 AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS  
 AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS  
**TESORERIA MUNICIPAL**


  
 AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS  
 AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS  
**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**



GOBIERNO DE LA AGUAFUERA  
SANTO TOMÁS  
AÑO 2019

Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Alumbrado público

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Contiene el conjunto de intervenciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

DEPENDENCIA GENERAL : C09 REGIDURIA IX

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : Municipio Progresista

TEMA DE DESARROLLO : Servicios públicos.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  |   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|---|--|--|---|---|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO                                     |   |   |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal.</p>  | Tasa de variación en los índices de eficiencia energética.   | $\left( \frac{\text{Nivel de kw. insuñidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año actual/Nivel de kw. insuñidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año anterior}}{1} \right) * 100$  | <p>Anual / Estratégico</p>                            | <p>Recibos de pago de la CPE N/A por concepto de alumbrado público.</p>   | <p>La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna.</p>   |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>Tas luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general.</p>  | Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.   | $\left( \frac{\text{Luminarias del servicio de alumbrado público en el año actual/Luminarias del servicio de alumbrado público en el año anterior}}{1} \right) * 100$  | <p>Anual / Estratégico</p>                            | <p>Censo de luminarias de los dos últimos años.</p>   | <p>La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna.</p>   |
| <p><b>COMPONENTES</b></p> <p>1. Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.</p> <p>2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados.</p> | <p>Porcentaje de mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.</p> <p>Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.</p> | <p>(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizado /Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado) *100</p> <p>(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalarse) *100</p> | <p>Semestral / Gestión</p> <p>Semestral / Gestión</p> | <p>Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.</p> <p>Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.</p> | <p>La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.</p> <p>La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.</p> |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS No.: 113 Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |   |   | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS |
|--|---|---|---|---|---|-----------|
|  | NOMBRE  | FORMULA   | FORMULA   |   |   |           |
| <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>1.1. Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.</p> <p>1.2. Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.</p> <p>1.3. Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.</p> <p>2.1. Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p> <p>2.2. Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica, CONUEE de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p> | <p>Porcentaje en las fallas del sistema de alumbrado público municipal.</p> <p>Porcentaje en la gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.</p> <p>Porcentaje en el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.</p> <p>Porcentaje de las actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)</p> <p>Porcentaje de las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la CONUEE de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p> | <p>(Fallas gestionadas para atención en el sistema de alumbrado público municipal/fallas detectadas en el sistema de alumbrado público municipal) *100</p> <p>(Insumos otorgados para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)</p> <p>(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)</p> <p>(Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados) *100</p> | <p>Trimestral / Gestión</p> <p>Trimestral / Gestión</p> <p>Trimestral / Gestión</p> <p>Trimestral / Gestión</p> | <p>Comparativo por menorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.</p> <p>Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.</p> <p>Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.</p> <p>Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.</p> <p>Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidas y presentadas.</p> | <p>El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.</p> <p>La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.</p> <p>La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.</p> <p>La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.</p> <p>La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.</p> <p>Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local.</p> |           |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS No.: 113  
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  |  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|---|--|--|--|--|--|
|   | NOMBRE   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO  |  |  |
| <p>2.3. Celebración de convenios de la CONUDE y la CFE para la celebración de la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p> <p>2.4. Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p> <p>2.5. Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p> | <p>Porcentaje en la CFE para la sustitución de convenios con la CONUDE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias</p> <p>Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p> | <p>(Convenios con la CONUDE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal)</p> <p>(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público) *100</p> <p>(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/total de luminarias de alumbrado público municipal) *100</p> | <p>Trimestral, Gestión</p> <p>Trimestral, Gestión</p> <p>Trimestral, Gestión</p> | <p>Comparativo entre los convenios con la CONUDE y órdenes de gobierno celebrados.</p> <p>Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p> <p>Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.</p> | <p>Autoridades de otros con ordenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la celebración de convenios con la autoridad local.</p> <p>Empresas en el ramo muestran interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.</p> <p>La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación coadyuva con la autoridad local en la sustitución de luminarias.</p> |

ELABORO

REVISO   
 C.P. JAVIER AVILA MARCELINO  
 TESORERO

AUTORIZO   
 LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAY  
 COORDINADOR DE LA UPPPE  
 UNIDAD DE PROGRAMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Modernización de los servicios comunales

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

DEPENDENCIA GENERAL :

Municipio Progresista

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL :

servicios públicos.

TEMA DE DESARROLLO :

servicios públicos.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  | FRECUENCIA Y TIPO              | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|---|--|--|--------------------------------|--|--|
|   | NOMBRE   | FORMULA  |                                |  |  |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros de esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.</p> | Tasa de variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público.                        | ((Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual/Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programada en el año anterior)-1) *100                  | Anual ,<br>Estratégico         | Reportes de asistencia a los centros de esparcimiento vecinal de los dos últimos años.   | N/A  |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>La comunidad municipal cuenta con centros de esparcimiento público en condiciones de funcionamiento.</p>   | Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.                | ((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1) *100 | Anual ,<br>Estratégico         | Reportes de los deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal. | Los ciudadanos requieren de espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.   |
| <p><b>COMPONENTES</b></p>   |  |  |                                |  |  |
| <p>1. Financiamiento gestionado para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p>  | <p>Porcentaje en el financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p> | <p>(Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal /Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal programado) *100</p>              | <p>Semestral ,<br/>para</p>    | <p>Estudios costo-beneficio de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal</p>                          | <p>La necesidad local de para espacios de recreación y esparcimiento conduce a la autoridad local a gestionar recursos para construir nuevos espacios.</p> |
| <p>2. Mantenimiento brindado a los centros de esparcimiento público municipal</p>   | <p>Porcentaje de variación en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.</p>     | <p>(Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal proporcional/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programado) *100</p>                                    | <p>Semestral ,<br/>Gestión</p> | <p>Bitácoras de seguimiento al mantenimiento de los centros de esparcimiento público municipal.</p>                              | <p>La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a espacios de esparcimiento.</p>                             |



### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  |                                 | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|---|---|--|---------------------------------|--|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO               |  |  |
| <p>3. Mantenimiento brindado a los panteones municipales</p>  | <p>Porcentaje en el mantenimiento a los panteones municipales.</p>  | <p>(Acciones de mantenimiento realizadas a los panteones municipales/ Acciones de mantenimiento programada a los panteones municipales) *100</p>   | <p>Semestral ,<br/>Gestión</p>  | <p>Bitácoras de seguimiento al mantenimiento a los panteones municipales.</p>  | <p>La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a panteones.</p>   |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |   |  |                                 |  |  |
| <p>1.1. Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.</p> | <p>Porcentaje en la licitación para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p> | <p>(Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas) *100</p> | <p>Trimestral ,<br/>Gestión</p> | <p>Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p>                           | <p>La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.</p>  |
| <p>1.2. Construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.</p>                  | <p>Porcentaje en la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p>                    | <p>(Construcción de nuevos centros de esparcimiento realizados/Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados) *100</p>   | <p>Trimestral ,<br/>Gestión</p> | <p>Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p>                   | <p>La ciudadanía demanda a la autoridad local nuevos y mejores espacios de recreación.</p>   |
| <p>2.1. Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.</p>  | <p>Porcentaje en la programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.</p>          | <p>(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizadas Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) *100</p>                        | <p>Trimestral ,<br/>Gestión</p> | <p>Comparativo pormenorizado del mantenimiento programado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal.</p> | <p>La ciudadanía requiere de autoridades organizadas que contemplen actividades de planeación y ejercicio de mantenimiento a la infraestructura pública.</p> |
| <p>2.2. Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.</p>   | <p>Porcentaje en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.</p>                           | <p>(Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizado) *100</p>   | <p>Trimestral ,<br/>Gestión</p> | <p>Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal.</p>  | <p>La ciudadanía depende de la autoridad local para contar con centros de esparcimiento en condiciones funcionales.</p>                                      |
| <p>3.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales.</p>   | <p>Porcentaje en la programación del mantenimiento a los panteones municipales.</p>                               | <p>(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizados /Acciones de mantenimiento a los panteones</p>  | <p>Trimestral ,<br/>Gestión</p> | <p>Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y programado a los panteones</p>                                    | <p>La ciudadanía requiere de autoridades organizadas que contemplen actividades de planeación y ejercicio</p>  |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES |         |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|-------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|---|
|                               | NOMBRE      | FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO |                        |   |
| municipales.                  |             |         |                   |                        |   |
| municipales programadas) *100 |             |         |                   |                        |   |
|                               |             |         |                   |                        | de mantenimiento a la infraestructura de panteones. |

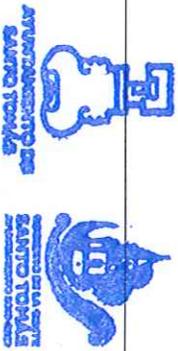
ELABORO

REVISO

C. P. JAVIER AYLLA-MANGELINO  
TESORERO

AUTORIZO

LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINACION DE LA UIPPE



TESORERIA MUNICIPAL



### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Modernización de los servicios comunales

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

DEPENDENCIA GENERAL : C07 REGIDURIA VII

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : Municipio Progresista

TEMA DE DESARROLLO : Servicios públicos.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   |                                 | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|---|--|---|---------------------------------|---|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO               |   |   |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros de esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.</p> |  |   |                                 |   |   |
| <p>La comunidad municipal cuenta con centros de esparcimiento público en condiciones de funcionamiento.</p>   | <p>Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.</p>         | <p>((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1) *100</p> | <p>Annual ,<br/>Estratégico</p> | <p>Reportes de los deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.</p> | <p>Los ciudadanos requieren de espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.</p>                                 |
| <b>COMPONENTES</b>  |  |   |                                 |   |   |
| <p>1. Financiamiento gestionado La construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p>   | <p>Porcentaje en el financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p> | <p>(Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal /Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal programado) *100</p>                     | <p>Semestral ,<br/>Gestión</p>  | <p>Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal</p>                               | <p>La necesidad local de para esparcimiento conduce a la autoridad local a gestionar recursos para construir nuevos espacios.</p> |
| <p>2. Mantenimiento brindado a los centros de esparcimiento público municipal</p>   | <p>Porcentaje de variación en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.</p>     | <p>(Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal /Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programado) *100</p>   | <p>Semestral ,<br/>Gestión</p>  | <p>Bitácoras de seguimiento al mantenimiento de los centros de esparcimiento público municipal.</p>                                     | <p>La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a espacios de esparcimiento.</p>    |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PÚBLICO: SANTO TOMÁS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   |                     | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--|--|---|---------------------|---|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO   |   |   |
| 3. Mantenimiento brindado a los panteones municipales  | Porcentaje en el mantenimiento a los panteones municipales.  | (Acciones de mantenimiento realizadas a los panteones municipales/ Acciones de mantenimiento programada a los panteones municipales) *100   | Semestral, Gestión  | Bitácoras de seguimiento al mantenimiento a los panteones municipales.  | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a panteones.   |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |   |                     |   |   |
| 1.1. Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población. | Porcentaje en la licitación para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal. | (Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas) *100 | Trimestral, Gestión | Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.                           | La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.  |
| 1.2. Construcción de los nuevos centros de esparcimiento público para atender las demandas de la población.                            | Porcentaje en la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.                    | (Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados) *100   | Trimestral, Gestión | Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.                   | La ciudadanía demanda a la autoridad local nuevos y mejores espacios de recreación.   |
| 2.1. Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.  | Porcentaje en la programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.          | (Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizadas Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) *100                        | Trimestral, Gestión | Comparativo pormenorizado del mantenimiento programado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal. | La ciudadanía requiere de autoridades organizadas que contemplen actividades de planeación y ejercicio de mantenimiento a la infraestructura pública. |
| 2.2. Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.   | Porcentaje en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.                           | (Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizados/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizado) *100   | Trimestral, Gestión | Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal.  | La ciudadanía depende de la autoridad local para contar con centros de esparcimiento en condiciones funcionales.                                      |
| 3.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales.   | Porcentaje en la programación del mantenimiento a los panteones municipales.                               | (Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizados/Acciones de mantenimiento a los panteones   | Trimestral, Gestión | Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y programado a los panteones                                    | La ciudadanía requiere de autoridades organizadas que contemplen actividades de planeación y ejercicio  |



Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

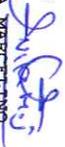
ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

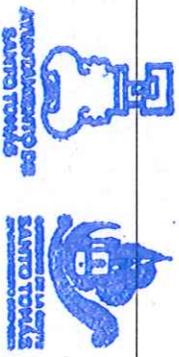
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |                               |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|------------------------------|-------------|-------------------------------|-------------------|------------------------|---|
|                              | NOMBRE      | FORMULA                       | FRECUENCIA Y TIPO |                        |   |
| municipales.                 |             | municipales programadas) *100 |                   | municipales.           | de mantenimiento a la infraestructura de panteones. |

ELABORO  


REVISO  
  
 C.P. JAVIER AVILA MERCELINO  
 TESOERO

AUTORIZO  
  
 LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
 COORDINADOR DE LA UIPEPE



TESORERIA MUNICIPAL





**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

|  |          |
|--|----------|
| ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS  | No.: 113 |
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |          |

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Modernización de los servicios comunales

**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

**DEPENDENCIA GENERAL :** C08 REGIDURIA VIII  
Municipio Progresista

**PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL :** Servicios públicos.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|------------------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA |                        |           |

|   |  |  |                            |   |            |
|---|--|--|----------------------------|---|------------|
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros de esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.</p> | <p>Tasa de variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público.</p> | <p>((Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual/Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programada en el año anterior)-1) *100</p> | <p>Anual / Estratégico</p> | <p>Reportes de asistencia a los centros de esparcimiento vecinal de los dos últimos años.</p> | <p>N/A</p> |
|---|--|--|----------------------------|---|------------|

|   |  |   |                            |   |   |
|---|--|---|----------------------------|---|---|
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>La comunidad municipal cuenta con centros de esparcimiento público en condiciones de funcionamiento.</p> | <p>Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.</p> | <p>((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1) *100</p> | <p>Anual / Estratégico</p> | <p>Reportes de los deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.</p> | <p>Los ciudadanos requieren de espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.</p> |
|---|--|---|----------------------------|---|---|

**COMPONENTES**

|  |  |   |                            |   |  |
|--|--|---|----------------------------|---|--|
| <p>1. Financiamiento gestionado para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p> | <p>Porcentaje en el financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p> | <p>(Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal /Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal programado) *100</p> | <p>Semestral / para</p>    | <p>Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal</p> | <p>La necesidad local de para espacios de recreación y esparcimiento conduce a la autoridad local a gestionar recursos para construir nuevos espacios.</p> |
| <p>2. Mantenimiento brindado a los centros de esparcimiento público municipal</p>                              | <p>Porcentaje de variación en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.</p>     | <p>(Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal /Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programado) *100</p>                                   | <p>Semestral / Gestión</p> | <p>Bitácoras de seguimiento al mantenimiento de los centros de esparcimiento público municipal.</p>       | <p>La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a espacios de esparcimiento.</p>                             |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

BBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   |                      | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--|--|---|----------------------|---|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO    |   |   |
| 3. Mantenimiento brindado a los panteones municipales  | Porcentaje en el mantenimiento a los panteones municipales.  | (Acciones de mantenimiento realizadas a los panteones municipales/ Acciones de mantenimiento programada a los panteones municipales) *100   | Semestral / Gestión  | Bitácoras de seguimiento al mantenimiento a los panteones municipales.  | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a panteones.   |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |   |                      |   |   |
| 1.1. Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población. | Porcentaje en la licitación para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal. | (Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas) *100 | Trimestral / Gestión | Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.                           | La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.  |
| 1.2. Construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.                  | Porcentaje en la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.                    | (Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados) *100   | Trimestral / Gestión | Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.                   | La ciudadanía demanda a la autoridad local nuevos y mejores espacios de recreación.   |
| 2.1. Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.  | Porcentaje en la programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.          | (Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizadas Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) *100                        | Trimestral / Gestión | Comparativo pormenorizado del mantenimiento programado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal. | La ciudadanía requiere de autoridades organizadas que contemplen actividades de planeación y ejercicio de mantenimiento a la infraestructura pública. |
| 2.2. Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.   | Porcentaje en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.                           | (Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizado) *100   | Trimestral / Gestión | Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal.  | La ciudadanía depende de la autoridad local para contar con centros de esparcimiento en condiciones funcionales.                                      |
| 3.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales.   | Porcentaje en la programación del mantenimiento a los panteones  | (Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizados/Acciones de mantenimiento a los panteones   | Trimestral / Gestión | Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y programado a los panteones                                    | La ciudadanía requiere de autoridades organizadas que contemplen actividades de planeación y ejercicio  |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

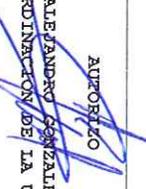
Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

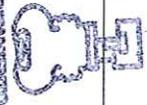
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |                               |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|------------------------------|-------------|-------------------------------|-------------------|------------------------|---|
|                              | NOMBRE      | FORMULA                       | FRECUENCIA Y TIPO |                        |   |
| municipales.                 |             | municipales programadas) *100 |                   | municipales.           | de mantenimiento a la infraestructura de panteones. |

ELABORO 

REVISO   
C.P. JAVIER AVILA MARCELINO  
TESORERO

AUTORIZO   
LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA UIPPE


  
**TESORERIA MUNICIPAL**

  
**UNIDAD DE PLANEACION, PROGRAMACION Y EJECUCION**



### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

**PBRM-01e** MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :**

Prevención médica para la comunidad

**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

**DEPENDENCIA GENERAL :** C10 REGIDURIA X

**PIAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL :** Gobierno Solidario

**TEMA DE DESARROLLO :** Núcleo social y calidad de vida.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION                               | SUPUESTOS  |
|--|---|--|--|--|
|  | NOMBRE  | FORMULA  |  |  |
| <b>FIN</b>   |   |  |  |  |
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de información sobre la prevención de enfermedades. | Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades  | (Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual / programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior)-1) *100.   | Anual ,<br>Estratégico                               | Programa Operativo Anual, N/A<br>Registros administrativos, Presupuesto de egresos   |
| <b>PROPOSITO</b>   | La población municipal está informada sobre las acciones de prevención y cuidado de su salud.   | Porcentaje de población informada sobre el cuidado de la salud.<br><br>(Población atendida e informada con servicios de prevención y cuidado de la salud / Total de la población del municipio) *100   | Anual ,<br>Estratégico                               | Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre el cuidado de su salud.<br><br>La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente.  |
| <b>COMPONENTES</b>   | 1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.<br><br>2. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidas en el territorio municipal. | Porcentaje de campañas de promoción al cuidado de la salud y prevención de enfermedades realizadas.<br><br>Porcentaje de difusión de los programas de prevención de la salud.<br><br>(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas)<br>*100<br><br>(Programas de prevención de la salud difundidos/Programas de prevención de la salud programados a difundir) *100 | Anual ,<br>Estratégico<br><br>Semestral ,<br>Gestión | Registros administrativos.<br><br>La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción del cuidado de la salud y prevención de enfermedades.<br><br>Registros administrativos<br>Programa Operativo Anual.<br>La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS No.: 113

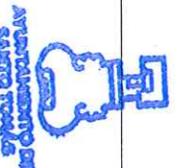
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE  | INDICADORES  |                      | FRECUCENCIA Y TIPO                                   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS |
|--|---|--|----------------------|--|---|-----------|
|  |   | FORMULA  |                      |  |   |           |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |  |                      |  |   |           |
| 1.1. Realización e pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.                   | Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.              | (Pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100                                 | Trimestral / Gestión | Registros administrativos. Programa Operativo Anual. | La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción en salud.  |           |
| 1.2. Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.  | Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.                           | (Dosis de biológicos aplicado/ Dosis de biológicos programados para aplicar) *100  | Trimestral / Gestión | Registros administrativos. Programa Operativo Anual. | La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.                                     |           |
| 2.1. Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas. | Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades. | (Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100 | Trimestral / Gestión | Registros administrativos.                           | La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades. |           |

ELABORO  


REVISO  
C.P. JAVIER AVILA MARCELINO  
TESORERO  


AUTORIZO  
LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA UIPPE  



  
**TESORERIA MUNICIPAL**

  
**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

Año Fiscal : 2019

EBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Cultura física y deporte

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

DEPENDENCIA GENERAL : C02 REGIDURIA II

PIAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Gobierno Solidario

TEMA DE DESARROLLO : Núcleo social y calidad de vida.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |   |
|---|---|---|------------------------|---|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |                        |   | FRECUENCIA Y TIPO   |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población.</p> | Tasa de variación en la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas           | ((Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual/Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior)-1) *100                                | Anual, Estratégico     | Eficacia. Registros Administrativos.  | N/A   |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>La población municipal tiene acceso a la instrucción en cultura física y deporte.</p>  | Tasa de variación en la población que tuvo acceso a instrucción de cultura física y deporte municipal | ((Población que tuvo acceso a la instrucción de cultura física y deportiva municipal en el año actual/Población que tuvo acceso a la instrucción de cultura física y deportiva municipal en el año anterior)-1) *100. | Anual, Estratégico     | Registros de la asistencia de la población a la cultura física y deportiva municipal. | La población exige acceso igualitario a las actividades físicas y deportivas.   |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |   |                        |   |   |
| <p>1. Gestión realizada para promover la práctica deportiva.</p>  | Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva.  | (Eventos de promoción de la práctica deportiva/Eventos de promoción de la práctica deportiva programados) *100  | Semestral, Gestión     | Registros Administrativos.  | La población demanda de la prestación de servicios de actividad física.   |
| <p>2. Gestión de recursos realizada para fomentar las actividades físicas y deportivas.</p>   | Porcentaje de gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas.                 | (Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas /Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programada) *100  | Semestral, Gestión     | Registros Administrativos.  | La demanda social de actividades físicas y deportivas conduce a la autoridad local gestionar recursos para la oportuna prestación del servicio. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PBRM-01a

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |   |  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|--|---|---|--|--|--|
|  | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO  |  |  |
| <p>3. Propuestas de unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizadas.</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>1.1. Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas.</p> <p>1.2. Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva.</p> <p>2.1. Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos.</p> <p>2.2. Obtención de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.</p> <p>3.1. Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas.</p> <p>3.2. Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas.</p> | <p>Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas.</p> <p>Porcentaje de los promotores deportivos.</p> <p>Porcentaje de organización de eventos deportivos.</p> <p>Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de espacios deportivos.</p> <p>Porcentaje de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.</p> <p>Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas.</p> <p>Porcentaje en el registro municipal del deporte.</p> | <p>(Propuestas de unificación de criterios y metas logradas /Propuestas de unificación de criterios y metas programadas) *100</p> <p>(Promotores deportivos contratados/Promotores deportivos programados a contratar) *100</p> <p>(Eventos deportivos realizados/Eventos deportivos programados) *100</p> <p>(Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual/Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada) *100</p> <p>(Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos obtenidos/Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos programados) *100</p> <p>(Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas/Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas) *100</p> <p>(Deportistas por disciplina registrados en el padrón único/Total de la población</p> | <p>Semestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> | <p>Registros Administrativos.</p> <p>Comparativo de la infraestructura funcional.</p> <p>Estadísticas de eventos deportivos realizados.</p> <p>Bitácoras de mantenimiento.</p> <p>Estados de posición financiera.</p> <p>Convenios de concertación deportiva.</p> <p>Registros por disciplina deportiva.</p> | <p>La normatividad en materia deportiva conduce a la autoridad local a unificar criterios para el reporte de metas.</p> <p>La población demanda del fomento de actividades masivas de activación mediante promotores o instructores calificados.</p> <p>La demanda social conduce a la autoridad municipal a impartir eventos considerando la mayor parte de ramas deportivas</p> <p>La población que hace uso de la infraestructura deportiva depende de la autoridad local para la prestación de actividades de mantenimiento.</p> <p>Las autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad local en la gestión de recursos para crear nuevos espacios deportivos.</p> <p>La iniciativa privada colabora con la autoridad local para prestar servicios deportivos del tipo competencia.</p> <p>Los deportistas municipales requieren la intervención de la</p> |





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: SANTO TOMAS

No.: 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Cultura y arte

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

DEPENDENCIA GENERAL : C03 REGIDURIA III

PIAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : Gobierno Solidario

TEMA DE DESARROLLO : Núcleo social y calidad de vida.

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |  |
|---|---|---|-------------------------|---|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |                         |   | FRECUENCIA Y TIPO  |
| <b>FIN</b>  |   |   |                         |   |  |
| Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales. | Tasa de variación en la realización de eventos culturales.                        | ((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1) *100    | Anual ,<br>Estratégico  | Registros administrativos.<br>Registros poblacionales.<br>INEGI | N/A  |
| <b>PROPOSITO</b>  |   |   |                         |   |  |
| La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.   | Porcentaje de Población municipal incorporada a la actividad artística y cultural | (Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal) *100 | Anual ,<br>Estratégico  | Registros administrativos.                                      | La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia.                         |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |   |                         |   |  |
| 1. actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.   | Porcentaje de eficiencia en la realización de eventos culturales y artísticos.    | (Eventos Culturales y Artísticos realizados/Eventos Culturales y Artísticos programados) *100                         | Semestral ,<br>Gestión  | Registros administrativos.                                      | La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.                                     |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |   |   |                         |   |  |
| 1.1. Elaboración de un programa cultural y artístico  | Porcentaje de vida cultural en días naturales                                     | (Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales) *100                      | Semestral ,<br>Gestión  | Registros administrativos.                                      | La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal |
| 1.2. Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio  | Porcentaje de promoción de actividades en la página web y redes                   | (actividades y eventos publicados en el trimestre / Total de eventos programados en el año actual) *100               | Trimestral ,<br>Gestión | Publicaciones realizadas  | La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y                               |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

ENTE PÚBLICO : SANTO TOMAS

No. : 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |   |                   | MEDIOS DE VERIFICACION    | SUPUESTOS  |
|--|---|---|-------------------|---------------------------|--|
|  | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO |                           |  |
| dedicado a las actividades culturales y artísticas.                        | sociales  |   |                   |                           |  |
| 1.3. Espacios donde se celebran expresiones artísticas y culturales        | Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales | (Espacios que albergaron expresiones artísticas y culturales / Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100 | Mensual, Gestión  | Registros Administrativos | La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal |
| 1.4. Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales | Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas                      | (Expresiones artísticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100                                  | Mensual, Gestión  | Solicitud                 | Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales                     |

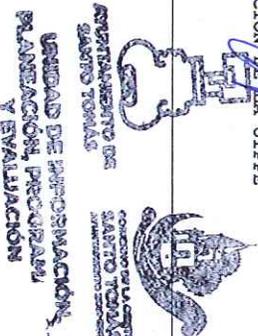
ELABORO

REVISO

C.P. JAVIER AVILA MARCELINO  
TESORERO

AUTORIZO

LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINACION DE LA UIPPE







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2019

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Año Fiscal : 2019

ENTE PUEBLICO: SANTO TOMAS No.: 113

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO                 | INDICADORES |         |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|--|-------------|---------|-------------------|------------------------|---|
|  | NOMBRE      | FORMULA | FRECUENCIA Y TIPO |                        |   |
| Infraestructura Hidroagrícola. hidroagrícola |             |         |                   |                        | capacitado en el tema para la impartición de conocimientos. |

ELABORO

*[Handwritten Signature]*

REVISO

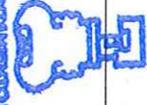
C.P. JAVIER AVILA MARCELLINO  
TESORERO

*[Handwritten Signature]*

AUTORIZO

LIC. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA  
COORDINADOR DE LA UIPE

*[Handwritten Signature]*


  
**TESORERIA MUNICIPAL**